



Expediente: **Secretaría municipal**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN DE
DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de
Cabildo número 0003/2008**

En la Ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las 17:00 horas del día 02 de enero del 2008, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento, en esta sala de Cabildo del Palacio Municipal, previamente convocados, con el objeto de celebrar esta sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
- III. Otorgamiento de Poder legal para representar al H. Ayuntamiento ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado y demás tribunales y autoridades locales y federales. -----
- IV. Clausura de la sesión.-----

Primero: el ciudadano Sindico municipal, procedió a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar el quórum legal, estando presentes los ciudadanos: Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, Presidente Municipal Constitucional, Luis Fernando Domínguez Albores, Síndico municipal y los Regidores: José Miguel Antonio Hernández Santis, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, José Manuel Vázquez Calvo, Roque Luis Gordillo Domínguez, Sofía Domínguez López, Marissa del Pilar Pinto Astudillo, Carlos Enrique de la Cruz Cruz, Karina Alejandra Trujillo Trujillo, C. Víctor Hugo Ruiz Guillen, C. Marco Antonio Morales Lievano, C. Ricardo Ibarra Gómez, C. José Eleazar Moreno Villatoro, C. María del Pilar Rodríguez Cancino y C. Carlos Francisco Monjaras Monroy. Habiéndose comprobado la existencia del quórum legal y con la facultad que le confiere el artículo 42 fracción XXIII de la Ley orgánica municipal, el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, instaló legalmente la sesión, atendiendo lo establecido en el artículo 36 de la misma ley y declarando válidos todos los acuerdos emanados de la presente sesión. A continuación el ciudadano Presidente municipal constitucional, sometió a consideración del honorable Cabildo el orden del día, previamente dado a conocer, llegando al siguiente: -----

Acuerdo: se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la presente sesión ordinaria de cabildo. -----

Segundo: continuando con el uso de la palabra el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional propone a este Honorable Ayuntamiento otorgar poder para representar legalmente al Honorable Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, a los Ciudadanos Licenciados en Derecho: José Ramón Cancino Ibarra con cedula profesional numero 682355, Gabriela Croker Pérez con cedula profesional numero 3221073 y Gilberto Meza Morales 4967628; ante los Tribunales de Justicia Civil, del servicio civil, del ramo civil, familiar y penal del estado de Chiapas, así como ante los juzgados federales y ante cualquier autoridad o instancia local y federal, incluido Procuraduría General de la Republica, y ministerio de justicia del estado de Chiapas; así mismo para que conteste las demandas, rindan toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraria, presente testigos, vea protestar a los de la contraria y los representantes, y taches, articule y absuelva posiciones, oiga asuntos interlocutorios y definitivos, consienta de los favorables y pida revocación por contrario imperio, apele, interponga el recurso de amparo y se desista de las que interponga, pida aclaración de laudos, ejecute, embargue, y lo represente en los embargos que en contra de esta institución se decreten, nombre peritos y recuse a los de la contraria, asista a almonedas, transe en juicio, perciba valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta los juicios a la decisión de los jueces árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías, y en fin para que promueva todos los recursos que favorezcan los derechos de la persona moral, y manifiesta además que es con fundamento en lo dispuesto por



Expediente: **Secretaría municipal**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN DE
DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de
Cabildo número 0003/2008**

el capitulo IV de las atribuciones de los ayuntamientos y del articulo 38 (treinta y ocho), fracción XL de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas. -----

Acuerdo: se aprueba por unanimidad el otorgamiento del poder al Profesionista indicado y se deberá remitir copia de esta acta al notario público no. 34 Licenciado Enrique Robles Solís, de esta Ciudad de Comitán, para su protocolización correspondiente. -----

No habiendo otro tema que tratar se declarado validos los acuerdos tomados en la presente sesión y el cierre de la misma y lo firman todos los presentes.-----

Tercero: a continuación el ciudadano Secretario municipal mencionó que estaban agotados los puntos previstos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:45 horas del día 02 de enero de 2008, el ciudadano Presidente Municipal Constitucional daba por clausurada la presente sesión ordinaria de cabildo. -----

C. Oscar Eduardo Ramirez Aguilar
Presidente municipal constitucional

C. Luis Fernando Dominguez Albores
Síndico municipal

C. José Miguel Antonio Hernández Santis.
Regidor

C. Luis Ignacio Avendaño Bermúdez.
Regidor

C. José Manuel Vázquez Calvo.
Regidor

C. Roque Luis Gordillo Domínguez.
Regidor

C. Sofía Domínguez López.
Regidora

C. Marissa del Pilar Pinto Astudillo.
Regidora

C. Carlos Enrique de la Cruz Cruz.
Regidor

C. Karina Alejandra Trujillo Trujillo.
Regidor

C. María del Pilar Rodríguez Cancino
Regidora

C. Carlos Francisco Monjaras Monroy
Regidor



Expediente: **Secretaría municipal**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMITÁN DE
DOMÍNGUEZ, CHIAPAS
2008-2010

Asunto: **Acta de sesión ordinaria de
Cabildo número 0003/2008**

C. Víctor Hugo Ruiz Guillen
Regidor

C. Marco Antonio Morales Lievano
Regidor

C. Ricardo Ibarra Gómez
Regidor

C. José Eleazar Moreno Villatoro
Regidor

C. David Esponda Argüello
Secretario municipal